

BANDO

DON PABLO DIESTRO EGUREN
Alcalde Presidente del Ayuntamiento de
Reocín (Cantabria)

HAGO SABER

ASUNTO: CORTE AL TRÁFICO EN LA ROBLEDA.

Con motivo de la Celebración de la Cabalgata de Reyes
2024, en la Robleda de Puente San Miguel (Reocín).

SE INFORMA QUE SE PROCEDERA AL CORTE DE LA
CIRCULACION DE VEHICULOS, ASI COMO LA
PROHIBICION DE APARCAR EN LA ROBLEDA, **el DIA**
5 de Enero de 2024 desde las 8:00 h hasta las 22:00 h.

El Alcalde,
Fdo. : Pablo Diestro Eguren

Este documento ha sido firmado electrónicamente en la fecha que figura al margen.

(Conforme al art. 26 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de la Administraciones Públicas)

